

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo**

Núm. 5.632/2023

ANUNCIO BOP BAREMACIÓN PROVISIONAL VARIAS PLAZAS.

PROCESO DE ESTABILIZACIÓN.

De conformidad con las bases publicadas para la cobertura de plazas de empleo temporal en el Proceso de Estabilización, OEP

Extraordinaria 2022, en concreto para la cobertura de las plazas de 3 plazas de Conductores, 3 plazas de Peón de Servicios Urbanos (jornada completa), 1 plaza de Peón de Servicios Generales y 1 plaza de Peón de Jardinería, de esta Entidad Local, se procede a la publicación de la baremación efectuada por el Tribunal Calificador, abriéndose un plazo de 5 días hábiles a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia para la presentación de alegaciones a dicha baremación.

Peñarroya-Pueblonuevo, 27 de diciembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Víctor Manuel Pedregosa Viso.

**Baremación Provisional. 3 Plazas de Conductor, Proceso de Estabilización.
Disposición Adicional 6ª Ley 20/2021.
CONCURSO**

PUNTUACIÓN TOTAL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE 3 PLAZA DE CONDUCTOR. MEDIANTE CONCURSO. BOE 30/12/2022				
OPOSITOR	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	ANTIGÜEDAD	PUNTOS CONCURSO
BERMEJO SÚJAR FRANCISCO	81,00	4,34	9,00	94,34
GARCÍA CUENCA MARCIAL	81,00	0,00	9,00	90,00
MOYANO MÁRQUEZ IVÁN	33,57	2,10	0,00	35,67
CASTILLEJO AGUDO SANTIAGO JOSÉ	3,33	10,00	9,00	22,33
PUNTAS BERNET MOISÉS	0,00	0,00	0,00	0,00

Los miembros del Tribunal para la baremación de méritos recogida en las bases son:

PRESIDENTE: Daniel Gómez Serrano, Técnico de obras públicas del Excmo. Ayuntamiento.

SECRETARIA: Gloria Guerrero Casas, Funcionaria Administrativa Tesorería del Excmo. Ayuntamiento.

VOCALES: Rocio Molinillo Molina, Técnico CIE del Excmo. Ayuntamiento.
Francisco Pulgarín Ortega, Delineante del Excmo. Ayuntamiento.

**Baremación Provisional. 3 plazas de Peón de Servicios Urbanos. Proceso de
Estabilización.
Disposición Adicional 6ª Ley 20/2021
CONCURSO**

PUNTUACIÓN TOTAL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE 3 PLAZAS DE PEÓN SERVICIOS URBANOS. MEDIANTE CONCURSO. BOE 30/12/2022					
N.º	OPOSITOR	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	ANTIGÜEDAD	PUNTOS CONCURSO
1	UREÑA LÓPEZ JORGE	81,00	1,65	9,00	91,65
2	LOZANO RAMOS FELIPE	81,00	0,70	9,00	90,70
3	GÓMEZ RAYEGO CARLOS	81,00	0,00	9,00	90,00
4	CASTILLEJO AGUDO MIGUEL ÁNGEL	9,57	10,00	1,69	21,26
5	MORALES BURGOS JOSÉ MANUEL	0,00	10,00	0,00	10,00

Los miembros del Tribunal para la baremación de méritos recogida en las bases son:

PRESIDENTE: Daniel Gómez Serrano, Técnico de obras públicas del Excmo. Ayuntamiento.

SECRETARIA: Gloria Guerrero Casas, Funcionaria Administrativa Tesorería del Excmo. Ayuntamiento.

VOCALES: Rocio Molinillo Molina, Técnico CIE del Excmo. Ayuntamiento.
Francisco Pulgarín Ortega, Delineante del Excmo. Ayuntamiento.

**Relación admitidos y excluidos. 1 plaza de Peón de Servicios Generales. Proceso de Estabilización.
Disposición Adicional 6ª Ley 20/2021
CONCURSO**

PUNTUACIÓN TOTAL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE 1 PLAZA DE PEÓN SERVICIOS GENERALES MEDIANTE CONCURSO. BOE 30/12/2022					
N.º	OPOSITOR	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	PRUEB. SELECTIVAS	PUNTOS CONCURSO
1	CRUZ BLÁZQUEZ JOSÉ	57,51	10,00	9,00	76,51

Los miembros del Tribunal para la baremación de méritos recogida en las bases son:

PRESIDENTE: Daniel Gómez Serrano, Técnico de obras públicas del Excmo. Ayuntamiento.

SECRETARIA: Gloria Guerreros Casas, Funcionaria Administrativa Tesorería del Excmo. Ayuntamiento.

VOCALES: Rocío Molinillo Molina, Técnico CIE del Excmo. Ayuntamiento.
Francisco Pulgarín Ortega, Delineante del Excmo. Ayuntamiento.

**Relación admitidos y excluidos. 1 plaza de Peón de Jardinería. Proceso de Estabilización.
Disposición Adicional 6ª Ley 20/2021
CONCURSO**

PUNTUACIÓN TOTAL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE 1 PLAZA DE PEÓN JARDINES. MEDIANTE CONCURSO. BOE 30/12/2022					
N.º	OPOSITOR	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	ANTIGÜEDAD	PUNTOS CONCURSO
1	BARRAGÁN FERNÁNDEZ ISABEL M.ª	81,00	0,88	9,00	90,88

Los miembros del Tribunal para la baremación de méritos recogida en las bases son:

PRESIDENTE: Daniel Gómez Serrano, Técnico de obras públicas del Excmo. Ayuntamiento.

SECRETARIA: Gloria Guerrero Casas, Funcionaria Administrativa Tesorería del Excmo. Ayuntamiento.

VOCALES: Rocío Molinillo Molina, Técnico CIE del Excmo. Ayuntamiento.
Francisco Pulgarín Ortega, Delineante del Excmo. Ayuntamiento.